

ACTA N° 25

**COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO
 Y ASUNTOS INTERNOS**

SUMARIO

1. Asistencia.
2. Consideración del Acta N° 24/21, de fecha 14 de setiembre de 2021.
3. Expediente Interno N° 87/21, caratulado “**EDIL DEPARTAMENTAL Francisco Barrios, del Partido Cabildo Abierto** presenta anteproyecto y antecedentes para que se estudie la viabilidad de la realización de la gestión ante autoridades competentes con el fin de la “**creación de un hogar para adultos mayores público**”.
4. **Circ. 60/21, Sub Comisión de Nomenclator**, eleva Expedientes sobre los cuales se ha expedido.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, el día veintiuno de setiembre del año dos mil veintiuno, siendo las veinte horas, se reúne la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles **HUBARE ALIANO LIMA**, Mtra. **ALICIA CHIAPPARA CUELLO**, **JUAN EUSTATHIOU**, **JORGE MANEIRO GOSSI** Y **JOSÉ FRANCISCO BARRIOS GALARRAGA**.

Total: Cinco (5) Ediles.

Participaron además, los suplentes de Ediles Mtro. **CESAR DOROTEO PEREZ SILVEIRA** (por su titular Mtra. Greyci ARAUJO), **NESTOR ANDRES PORCILE PALACIOS** (por el titular Fabricio Néstor SEMPET), y **EMILIANO FONSECA ARENA** (por su titular Mtro. Richard MENONI).

Total: tres (3) Suplentes de Ediles.

Alternaron en el transcurso de la reunión los suplentes de Ediles Dr. Martín Martincorena, Gabriel Fros, Carlos Dos Santos y Anderson Ortiz.

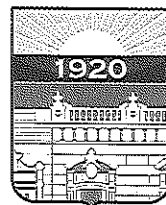
En consecuencia esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de ocho (8) integrantes de Comisión.

Se eligió como presidente ad-hoc de la Comisión, al suplente de Edil Emiliano Fonseca Arena por unanimidad de 8 Ediles presentes, actuando como Secretaria la Edila Mtra. Alicia Chiappara Cuello. La Comisión es asistida por la funcionaria Administrativa Gregoria Araujo. El Sr. Presidente del Organismo, José Felipe Bruno, envía nota para ser recibido en la Comisión, para tratar temas relacionados con el servicio de limpiezas de este Legislativo.

En este momento de la reunión, se recibe en sala al Presidente del Organismo, a los efectos de considerar la nota por él enviada a Comisión. Esta parte de la sesión, se realiza sin la presencia de la Secretaria Administrativa.

El Presidente de Comisión, solicita contar con el Organigrama de la Junta, así como con el escalafón de “Servicios” en el repartido a efectuarse para la próxima sesión de la comisión. Y, el envía de una circular, para solicitar nómina de funcionarios del área servicios y a qué tareas están afectados, y quiénes de dicho escalafón, desempeñan otras tareas en el Legislativo.





-2-

Se considera y aprueba por unanimidad de ocho (8) presentes, sin observaciones, el ACTA N° 24, correspondiente a reunión del día catorce de setiembre del año en curso.

-3-

Seguidamente, se considera el Expediente Interno N° 87/21, caratulado "*EDIL DPTAL. Francisco Barrios, Partido Cabildo Abierto, presenta anteproyecto y antecedentes para que se estudie la viabilidad de la realización de la gestión ante autoridades competentes con el fin de la creación de un hogar para adultos mayores, público*".

Al analizar dicho tema, la Comisión resuelve por unanimidad de los ocho (8) presentes, enviar dicho expediente a Archivo.

-4 -

Al considerarse los expedientes incluidos en la Circ. 60/21, se solicitó esperar una semana para informar a las bancadas correspondientes.

Siendo la hora 21:15' y no habiendo más asuntos a considerar en la Comisión, se da por finalizada la reunión.

POR LA COMISION

Mtra. Alicia CHIAPPARA CUELLO
Secretaria

Emiliano FONSECA ARENA
Presidente Ad-hoc

DGS/ggaf

